**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

Siendo las catorce horas con dos minutos del diecinueve de enero de dos mil veinticuatro, se reunieron vía remota, los CC. Héctor Eduardo Ruiz Serrano, Sara Mariana Jara Carrasco, Blanca Imelda Martínez Rodríguez, Carlos Bautista Rojas, y Jorge Fausto Bustamante García; Presidente, Vocal Primera, Vocal Segunda, Secretario Ejecutivo y Comisario respectivamente, con la finalidad de celebrar la **Primera Sesión Ordinaria dos mil veinticuatro**, del Comité de Transparencia del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, en cumplimiento a la convocatoria de número **OGAIPO/CT/S.O./01/2024** de fecha dieciocho de enero del dos mil veinticuatro, suscrita por el C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano, Presidente del Comité de Transparencia, misma que fue notificada en tiempo y forma a las y los asistentes como consta en el acuse de recibo respectivo, el cual obra anexo a la presente, para los efectos a que haya lugar. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

1. **Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal. - - - - - - - - - - - -**

El C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano, Presidente del Comité de Transparencia, procedió al desahogo del punto número 1 (uno) del orden del día, relativo al pase de lista y verificación de *quórum* legal, y una vez realizado, conforme a lo dispuesto por el artículo 15 fracción IX del Reglamento Interno del Órgano Colegiado, manifestó que se encuentran presentes vía remota, todos los convocados a esta sesión extraordinaria, por lo que declaró la existencia del *quórum* legal para la celebración de la Sesión.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

1. **Aprobación del Orden del día. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

Continuando con la sesión y en uso de la voz el Ciudadano Héctor Eduardo Ruiz Serrano, en su carácter de Presidente del Comité, concede el uso de la palabra al Secretario Ejecutivo para seguir con la sesión, por lo que el Ciudadano Carlos Bautista Rojas, continúa con el desahogo del punto número 2 (dos), relativo a la aprobación del orden del día, procedió a llevar a cabo la lectura del mismo, siendo el siguiente: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

1. Pase de lista de asistencia y verificación del *quórum* legal. - - - - - - - - - - - - - -
2. Aprobación del Orden del día. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
3. Presentación, estudio y en su caso aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias 2024 del Comité de Transparencia del OGAIPO. - - - - - - - - - - - - - -
4. Validación de los Inventarios Generales por Expediente 2023 del OGAIPO. - - -
5. Aprobación del Índice de Expedientes Clasificados como Reservados, correspondiente al segundo semestre 2023 del OGAIPO. - - - - - - - - - - - - - - - -
6. Lectura y aprobación del acta de la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Transparencia del OGAIPO. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Clausura de la Sesión. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Mismo que una vez leído, fue aprobado en todos los términos por las y el integrante del Comité de Transparencia. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**3. Presentación, estudio y en su caso del Calendario de Sesiones Ordinarias 2024 del Comité de Transparencia del OGAIPO**. **- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

Continuando con la sesión, el Presidente del Comité de Transparencia, instruyó al Secretario Ejecutivo para que procediera al desahogo del punto número 3 (tres) del Orden del día, por lo que, en uso de la voz, el C. Carlos Bautista Rojas, procedió al desahogo del mismo relativo a la Presentación, estudio y en su caso aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias 2024 del Comité de Transparencia del OGAIPO. Para tales efectos, el Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo, dar cuenta de este punto. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En ese sentido, el Secretario Ejecutivo señaló que con fecha 18 de enero de 2024, fue circulado anexo a la convocatoria de la presente sesión, el proyecto del Calendario de Sesiones Ordinarias 2024 del Comité de Transparencia del OGAIPO, para su respectivo análisis y discusión en la presente sesión, siendo que las y los integrantes no presentan observaciones al documento en cuestión, por lo que con fundamento en los artículos 9 fracción I, 17 fracciones II y XII del Reglamento Interno del Comité de Transparencia, estando facultados para tal efecto se somete a consideración de las y los integrantes del Comité aprobar el Calendario de Sesiones Ordinarias 2024 del Comité de Transparencia, del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Conforme a lo anterior, una vez escuchadas y escuchados que fueron los Integrantes del Comité de Transparencia, de la propuesta en referencia fue aprobado por unanimidad de votos. (Anexo 1). - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**4. Validación de los Inventarios Generales por Expediente 2023 del OGAIPO.**

Continuando con el orden del día, el Presidente del Comité de Transparencia, instruyó al Secretario Ejecutivo para que procediera al desahogo del punto número 4 (cuatro), por lo que, el C. Carlos Bautista Rojas, Secretario Ejecutivo en uso de la voz, procedió al desahogo de este, relativo a la Validación de los Inventarios Generales por Expediente 2023 del OGAIPO. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En ese sentido, el Secretario Ejecutivo señaló que con fecha 5 de enero de 2024, mediante oficio OGAIPO/ACA/001/2024, fue solicitado a todas las unidades administrativas productoras de la documentación, el inventario general por expediente correspondiente al ejercicio 2023, en tal sentido, informó que todas las unidades administrativas que conforman el Órgano Garante, remitieron dichos inventarios al Área Coordinadora de Archivos en tiempo y forma, mismos que se anexaron a la convocatoria de la presente sesión para su debido análisis y validación en su caso. Por lo que, con fundamento en los artículos 13 fracción III y 28 fracción I de la Ley General de Archivos, numeral Décimo Tercero fracción tercera de los Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos del Sistema Nacional de Transparencia, así como en el artículo 12 fracción II del Reglamento Interno del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, se someten a validación por el Comité de Transparencia, los Inventarios Generales por Expedientes 2023 del OGAIPO. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Conforme a lo anterior, una vez escuchadas y escuchados que fueron los Integrantes del Comité de Transparencia, de la propuesta en referencia fue aprobado por unanimidad de votos. (Anexo 2). - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**5. Aprobación del Índice de Expedientes Clasificados como Reservados, correspondiente al segundo semestre 2023 del OGAIPO. - - - - - - - - - - - - - - - -**

Prosiguiendo con el orden del día, el Presidente del Comité de Transparencia, instruyó al Secretario Ejecutivo para que procediera al desahogo del punto número 5 (cinco), por lo que, el C. Carlos Bautista Rojas, Secretario Ejecutivo en uso de la voz, procedió al desahogo de este, relativo a la aprobación del Índice de Expedientes Clasificados como Reservados, correspondiente al segundo semestre 2023 del OGAIPO. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Seguidamente, el Secretario Ejecutivo señalo que mediante oficio OGAIPO/CT/006/2024, de fecha dieciséis de enero de 2024, fue requerido a las unidades administrativas del Órgano Garante, el Índice de Expedientes Clasificados como Reservados correspondiente al segundo semestre 2023. Al respecto, la Contraloría General, la Dirección de Tecnologías de Transparencia y la Dirección de Tecnologías de Transparencia del OGAIPO entregaron requisitado el formato del IECR’s, indicando que en este segundo semestre del 2023 si tienen expedientes que contienen información clasificada como reservada, siendo que las demás unidades administrativas dieron respuesta a dicho requerimiento señalando que, en el periodo señalado, no generaron alguna clasificación que encuadre en el supuesto requerido. Dichos oficios de respuesta obran anexos en el acta correspondiente a la presente sesión ordinaria. Por tal motivo, con fundamento en los artículos 100 tercer párrafo, 102, 109 y 206 fracción XIV de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; los numerales Décimo Segundo, Décimo Tercero y Décimo Cuarto de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas; así como el numeral Décimo Tercero fracción VI de los Lineamientos para el establecimiento y funcionamiento de los Comités y Unidades de Transparencia de los Sujetos Obligados por las Leyes de transparencia, se tiene a bien, poner a consideración de este Órgano Colegiado, el Índice de Expedientes Clasificados como Reservados (IECR) del OGAIPO, correspondiente al segundo semestre 2023.

Escuchadas y escuchados que fueron los Integrantes del Comité de Transparencia, el Índice de Expedientes Clasificados como Reservados correspondiente al segundo semestre 2023 del OGAIPO, fue aprobado por unanimidad de votos. (Anexo 3). - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**6. Lectura y aprobación del acta de la Primera Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Transparencia del OGAIPO. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

A continuación, el Presidente del Comité de Transparencia, instruyó al Secretario Ejecutivo para que procediera al desahogo del punto número 6 (seis), por lo que, el C. Carlos Bautista Rojas, Secretario Ejecutivo en uso de la voz, procedió al desahogo de este, relativo a la lectura y aprobación del acta de la Primera Sesión Ordinaria dos mil veinticuatro del Comité de Transparencia. En ese sentido, el Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo, dar cuenta de este punto. Acto seguido, el Secretaría Ejecutivo señaló que, una vez que se dio cuenta de todos y cada uno de los puntos del orden del día de esta Sesión y tomados los acuerdos respectivos, se procedió a dar lectura del acta de la Primera Sesión Ordinaria dos mil veinticuatro del Comité de Transparencia. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Escuchadas y escuchados que fueron los Integrantes del Comité de Transparencia, el acta de la Primera Sesión Ordinaria dos mil veinticuatro fue aprobada por unanimidad de votos, en la que se tomaron los siguientes acuerdos. - - - - - - - - - - -

**PRIMERO.** Se **CONFIRMA** la aprobación por unanimidad de votos del Calendario de Sesiones Ordinarias 2024 del Comité de Transparencia del OGAIPO. - - - - - - -

**SEGUNDO.** Se **CONFIRMA** laValidación por unanimidad de votos de los Inventarios Generales por Expediente 2023 del OGAIPO. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**TERCERO.** Se **CONFIRMA** laaprobación por unanimidad de votos del Índice de Expedientes Clasificados como Reservados, correspondiente al segundo semestre 2023 del OGAIPO. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**7.Clausura de la Sesión. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

No habiendo más asuntos que tratar y una vez desahogados los puntos previstos en el orden del día, concluyendo con el punto 7 (siete) del orden del día, así lo acordaron, por unanimidad de votos, las y los integrantes del Comité de Transparencia del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, asistidos por el Secretario Ejecutivo del mismo órgano colegiado y la vigilancia del Comisario, firmando al calce y margen los que intervinieron en este acto, en la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, celebrada el diecinueve de enero del dos mil veintitrés para los efectos a que haya lugar. **CONSTE.** - - - - - - - - - - - -

|  |  |
| --- | --- |
|  | |
| C. HÉCTOR EDUARDO RUÍZ SERRANO  **PRESIDENTE** | |
|  |  |
| C. SARA MARIANA JARA CARRASCO  **VOCAL PRIMERA** | C. BLANCA IMELDA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ  **VOCAL SEGUNDA** |
|  |  |
| C. CARLOS BAUTISTA ROJAS  **SECRETARIO EJECUTIVO** | |
|  |  |
| C. JORGE FAUSTO BUSTAMANTE GARCÍA  **COMISARIO** | |

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALESY BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, DE FECHA DIECINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

CBR\*jmvv